

SESION EXTRAORDINARIA N°02/18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 31 DE OCTUBRE 2018.-

Se inicia esta sesión a las 17.00 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, asistente social don Luis Basaul Craviolatti, participa también el Sr. Contador auditor, Director de Unidad de Control don Rodrigo Arellano León, Participan en esta Sesión, la comisión de planta municipal año 2019, don Rodrigo Arellano, don Hernán Robledo Cortes, Sra. Elizabeth Sánchez Espinoza, teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Planta Municipal año 2019.
- 2.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Extraordinaria.

1.- Planta Municipal año 2019.

Sr. Alcalde indica que hoy se presenta la comisión de planta la cual está en última etapa realizando algunas correcciones al reglamento, la idea es que se ingrese lo antes posible de no hacerlo este año se tendría que hacer el próximo año para aplicarse en el año 2020, la idea es que se cumpla con todos los protocolos y normas, con esto deja la palabra a la comisión; tomando la palabra la Sra. Elizabeth quien indica que esto ha sido todo un proceso el presentar este reglamento de la planta a la Contraloría, la cual ha estado expuesto a muchas revisiones y observaciones entre estas no han sido temas tan trascendentales más que nada de fondo en el sentido que se modifican algunas palabras dando ejemplo que una parte se debió corregir la palabra y/o que debe ser y u o y así otros, luego toma la palabra don Rodrigo quien se refiere al tema explicando ampliamente de la

página 2 en adelante, se refiere a esto indicando que las modificaciones que se hacen más que nada son de forma.

Sra. Cristina consulta el tema de los directivos de la segunda nomina, pagina 6, agregando que si no sería importante en que dijera que la persona tuviera conocimientos de seguridad, a esto se responde que eso quedará estipulado en el llamado a concurso se solicita solamente un técnico como se indica.

Sr. Grbic consulta si estas modificaciones han perturbado lo que se había establecido, respondiéndose que son modificaciones que no altera nada de lo propuesto.

Sr. Alcalde agrega que estas modificaciones son más que nada de forma que de fondo.

Sra. Marisol, agrega que su respuesta es aprobar porque esto ya se entregó y las observaciones vienen de afuera y la idea es que siga su curso para que siga su avance y sea aprobado lo antes posible.

Sr. Leiva, acota que él realizará 2 preguntas para mejorar el instrumento y se refiere a consulta de la parte económica y al reglamento de acuerdo a los grados, indicados, también se refiere al grado del Director de Obras, por último indica que queda tranquilo como concejal con los argumentos técnicos que se entregan y que permite otorgar un voto favorable a esto.

Sr. Arellano, da respuesta en cuanto a los grados y a la parte económica lo que está considerado de acuerdo al crecimiento del presupuesto anualmente.

Sra. Elizabeth, agrega que esta planta está proyectada a 8 años, lo que se sabe que a esa fecha viene otra readecuación de planta, por ende todo lo que se hizo respecto a grados y cantidad de personal se hizo pensando en el incremento de la población que pueda haber en la comuna.

Sr. Alcalde, consulta a cada uno de los señores concejales si están de acuerdo con la presentación de la comisión de la nueva Planta 2019, aprobándose nuevamente el reglamento y el diseño de planta, confeccionado en conformidad a lo establecido por la ley enunciada y otras normativas pertinentes.

Con todo esto se retira de la sesión la comisión de planta municipal.

Sr. Alcalde, da lectura a invitación de la Comisión de Seguridad Ciudadana donde se invita a la sesión especial para el día lunes 5 de noviembre a las 11.30 hrs., en la sala 4 del edificio de la Cámara de Diputados en Santiago, el tema es referirse a los problemas, que afectan a la comuna de Santa María, por orden del presidente de la comisión el diputado don Iván Flores García, firma el secretario de la comisión don Álvaro Halabi Diuana.

Respecto a esto sr. Alcalde agrega que ya está confirmada la asistencia, para esto requiere de apoyo para realizar documento escrito con los problemas de seguridad que afectan a la comuna.

Sra. Cristina indica que se averigüe bien si efectivamente pueden entrar todos o de lo contrario asista solo el sr. Alcalde.

Sr. Leiva, indica que solo el Alcalde tendrá la palabra y que puede asistir el Concejo en pleno, agrega que en conversación con el Sr. Diputado Daniel Verdessi de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para temas de inversión dentro de la comuna y también el tema de oncología podría ser en el mes de enero esa invitación. Sr. Leiva agrega que él podría trabajar un power point con el plan de seguridad que se está llevando a efecto de la necesidad de la comuna.

Sr. Alcalde da lectura a Minuta del Sr. Director de Secplac, indicando que están trabajando el Diseño Construcción Sede Adulto Mayor comuna de Santa María, solicita acuerdo de concejo para solventar los costos de operación y mantención, por un monto anual de \$25.975.422, el cual se postula al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR año presupuestario 2018.

Señores concejales agregan que el acuerdo estaba tomado solo se está indicando el monto.

Sr. Alcalde, informa que se tomó atribución y se está trabajando Villa Los Olivos se hizo por compra directa la adquisición de estabilizado para rebajar camino hasta el estero y explica ampliamente los trabajos que se realizaran en el sector antes de pavimentar.

5.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal, acuerda nuevamente aprobar en forma unánime el Reglamento y el diseño de planta 2019, confeccionado en conformidad a lo establecido por la Ley enunciada y otras normativas pertinentes.

- El H. Concejo Municipal, por unanimidad da su aprobación a solventar los costos de operación y mantención por el monto de \$25.975.422, para el proyecto de Diseño Construcción Sede Adulto Mayor, comuna de santa María, código BIP. N°30485839, el cual se postula al Fondo Nacional de desarrollo regional FNDR año presupuestario 2018.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión, a las 18.05 horas.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CLAUDIO ZURITA IBARRA
PROFESOR
ALCALDE DE SANTA MARIA
PRESIDENTE CONCEJO

DANILO ARANCIBIA BRANTE
CONCEJAL

MARISOL PONCE CISTERNA
CONCEJAL

ELOY IBACACHE GONZALEZ
CONCEJAL

M^a CRISTINA MEZA ESPINOZA
CONCEJAL

JOSE GRBIC BERNAL
CONCEJAL

BORIS LEIVA NUÑEZ
CONCEJAL